



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 6 de diciembre de 2023

Número 6421-RB-5

CONTENIDO

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XV del artículo 6 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en materia de mujeres que enfrentan situaciones oncológicas, presentadas por la diputada Margarita García García, integrante del Grupo Parlamentario del PT

Anexo RB-5

Miércoles 6 de diciembre

*LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad
"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

Palacio Legislativo de San Lázaro a 6 de diciembre de 2023.

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO,
Presidenta de la Mesa Directiva de la
H. Cámara de Diputados, LXV Legislatura
Presente.



Por este conducto y con fundamento **en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados**, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la presente **Reserva** en relación con el DICTAMEN DE LA COMISIÓN SALUD A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN **XV** AL ARTICULO 6 DE LA LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD EN MATERIA DE MUJERES QUE ENFRENTAN SITUACIONES ONCOLÓGICAS.

RESERVA PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 6:

DICE:	DEBE DECIR:
Artículo 6. A los Institutos Nacionales de Salud les corresponderá: I. a XIII. ... XIV. Promover acciones encaminadas para la protección de la salud de las mujeres, incluyendo aquellas que enfrentan situaciones oncológicas, y	Artículo 6. A los Institutos Nacionales de Salud les corresponderá: I. a XIII. ... XIV. Promover acciones encaminadas para la protección de la salud de las personas que enfrentan situaciones oncológicas, y.

ATENTAMENTE



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>